

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
FECHA ENTREGA INFORME	31 DIC 2023			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Paula Alejandra Martínez Villalobos.			
CARGO	Gestora de Casos OLN			
DEPENDENCIA	DIDECO			
Nº DECRETO	1231	FECHA Nº DECRETO	03.08.2023	
PERIODO A CANCELAR	1 al 31 de diciembre de 2023			
BOLETA Nº	775	FECHA DE LA BOLETA	31.12.2023	
Cumplimiento de metas mayor al 50%				
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO		FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para		01 al 31 de diciembre 2023	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas	Se socializa y ejecuta en conjunto con el equipo y coordinadora todas las acciones contenidas en las áreas de intermediación y gestión social, realizadas a la fecha con cada familia

proteger y restaurar los derechos de los NNA.	Viernes 8:30 a 16:30 horas	que ingresa a OLN.
-Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales		Se realizan cuatro reuniones de equipo a objeto de analizar gestiones y orientaciones realizadas con las familias consultantes.
-Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.		Se planifican junto al equipo acciones orientadas a la recepción de casos y demandas espontáneas a OLN.
-Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración y/o necesidad de acceso a oferta.		Se atienden 7 casos de demanda espontánea, contemplando entrevistas y visitas domiciliarias, y posterior gestiones a realizar, gestiones por realizar según necesidad de la familia.
-Elaborar los planes de atención y/o planes de		Se asumen 28 casos de derivación y sus gestiones, contactos, llamados, entrevistas y visitas domiciliarias para seguimiento.
		Se realizan gestiones y coordinaciones con familias de demanda espontánea atendidas, entregando orientaciones y atenciones respecto de sus demandas a objeto de contactar dichas familias.
		Una vez recepcionada la familia se revisa antecedentes en plataforma y dispositivos de la red, y se cita a

intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA. -Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas. -Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan. -Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.		entrevista para evaluación de dinámica familiar y pesquisa de indicadores de riesgo para posterior derivación toda vez que sea pertinente, se involucra a miembros de la familia cuando es pertinente. Se realiza orientación especializada a las familias consultantes, en respuestas a las necesidades planteadas. A la fecha no se han realizado planes de intervención debido a la puesta en marcha de plataforma GSL 2023 y derivaciones realizadas. Se continúa con seguimiento y monitoreo de planes de familias ingresadas durante convenio 2022 que continúan con intervención más especializada, entregando atención atin角度 a las familias y comenzando etapa de egreso de las mismas. A la fecha se realizan coordinaciones con los diferentes diagnósticos
--	--	---

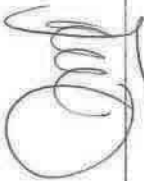
-Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen. -Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.		pertenecientes a la red de infancia colegios, programas de infancia y salud Gestión de prestaciones en conjunto a familias participantes de la OLN a objeto de favorecer su conexión con redes sociales. Se realizan reuniones de coordinación con colegios y/o jardines de casos asignados y acuerdo en acciones a realizar. A la fecha no se han realizado derivaciones de Tribunales debido que dispositivo de Protección especializada no se encuentra disponible a la fecha, reglamentos a la espera.
-Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de		A la fecha se han realizado orientaciones generales y específicas a las familias consultantes y demandas espontáneas Se realizan registros digitales de las

Casos

-Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas) -Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso. -Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local.		entrevistas e intervenciones realizadas con las familias consultantes de la OLN. Se realiza actualización Excel control de gestión realizada con los casos, hasta que la plataforma se encuentre habilitada y copia de registros de intervención. Retroalimentación junto al equipo y coordinadora del programa en reuniones de análisis de casos.
		Se entrega orientación a instituciones respecto del funcionamiento actual de la OLN, flujos de derivación y alcances de las intervenciones en atención a las necesidades pesquiasadas. A la fecha no se han gestionado denuncias, sin embargo, equipo socializa procedimientos ante situaciones específicas, y graves constitutivas de delito. A la fecha no se han realizado

-Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las alertas, así como también informar alertas. -Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios. -Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados. -Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de		seguimientos de casos de protección especializada, debido a que no se encuentra activa componente de protección especializada. Participación en 4 reuniones de equipo al mes con fines de análisis de casos. Se evalúa junto al equipo las características y perfiles de los profesionales de la red representantes de la oferta. -Participación en Seminario de El Universo Maravilloso de la Infancia Apego y respeto, organizado por OMI. -Participación en Reunión OMI. -Participación en feria de Infancia organizada por OMI Municipalidad de Concepción. - Participación en actividades navideñas de apoyo OMI.
---	--	---

desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran.				
---	--	--	--	--


PAULA MARTINEZ V.
GESTORA DE CASOS


CAROLINA AGUILERA ACUÑA
COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ






CECILIA SOTO RIQUELME

SUBDIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS